

RESOLUCIÓN N° 143 / 2015

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulada por el alumno Roland Víctor Martínez;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-56/2014 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

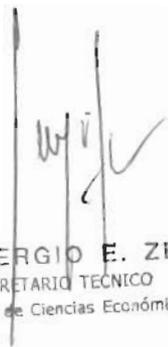
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por el alumno de esta Facultad Roland Víctor Martínez (DNI N° 33.320.092), respecto a la reconsideración de equivalencia sobre la materia Matemática I.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

nf



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lt. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas